

GERENCIA EJECUTIVA

GE-1439

Fecha: miércoles, 14 de diciembre de 2022



Dirigido a:

Señores(as)

Superintendencia Financiera de Colombia, Asociación Bancaria, Bancos Comerciales, Establecimientos de Crédito, Entidades Cuentahabientes del Banco de la República, Compañías Transportadoras de Valores y Oficina Principal Banco de la República.

Asunto: Ventanillas de Tesorería fin de año.

Apreciados(as) señores(as):

Nos permitimos informarles que el próximo 30 de diciembre, el Banco de la República NO prestará los servicios de atención a entidades financieras ni al público en las ventanillas de Tesorería ubicadas en Armenia, Barranquilla, Bogotá, Bucaramanga, Cali, Cúcuta, Medellín y Villavicencio, con ocasión de las actividades de cierre de año.

Agradecemos su colaboración y cualquier inquietud u observación sobre el particular, solicitamos reportarla a la Dirección o Subdirección de Operaciones del Departamento de Tesorería en el teléfono 220 39 00.

Cordialmente,

MARCELA OCAMPO DUQUE
Gerente Ejecutiva

Identificador: vZEP_mAHw_vwRZ_HDD_syD8_Gwh_0WQ= (Válido hasta el 14/03/2023)
Copia de documento electrónico. La autenticidad de este documento puede verificarse
ingresando a <http://fotoco.banrep.gov.co/ValidadorDocumental>